



CRÉDIT AGRICOLE
ASSET MANAGEMENT

CNMV
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID



Madrid, 18 de enero de 2005

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les comunicamos como HECHO RELEVANTE lo siguiente:

1) Que con fecha 3 de diciembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó, a instancias de CREDIT AGRICOLE ASSET MANAGEMENT FONDOS S.G.I.I.C., S.A. como entidad Gestora y de CALYON SUCURSAL EN ESPAÑA y BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA como entidades depositarias, el proyecto de fusión de los fondos INDOSUEZ BOLSA FI (fondo absorbente), y ABF EUROBOLSA FI y ABF ESTRATEGIA 100 FI (fondos absorbidos).

2) Que con fecha 18 de enero de 2005, se ha otorgado contrato de fusión de los mencionados fondos, aprobando CREDIT AGRICOLE ASSET MANAGEMENT FONDOS S.G.I.I.C., S.A. en su calidad de entidad gestora y CALYON SUCURSAL EN ESPAÑA y BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA, como depositarias, a través de las personas facultadas para ello, los últimos estados financieros de los citados fondos (balances de situación, cuentas de resultados y composición de las carteras), correspondientes al 17 de enero de 2005.

3) Que de acuerdo con los estados financieros anteriores, la ecuación de canje resultante es la siguiente:

Valor liquidativo de ABF EUROBOLSA, F.I.: 41,1677195

Valor liquidativo de ABF ESTRATEGIA 100, F.I.: 219,0556380



Valor liquidativo de INDOSUEZ BOLSA, F.I.: 1.476,7813913

De manera que la **ecuación de canje de ABF EUROBOLSA, F.I.**
es:

$$\frac{\text{Valor liquidativo de ABF EUROBOLSA, F.I.} = 41,1677195}{\text{Valor liquidativo de INDOSUEZ BOLSA, F.I.} = 1.476,7813913} = \mathbf{0,0278767}$$

En consecuencia, por cada participación de ABF EUROBOLSA, F.I. el partícipe recibirá **0,0278767** participaciones de INDOSUEZ BOLSA, F.I.

De manera que la **ecuación de canje ABF ESTRATEGIA 100, F.I.**
es:

$$\frac{\text{Valor liquidativo de ABF ESTRATEGIA 100, F.I.} = 219,0556380}{\text{Valor liquidativo de INDOSUEZ BOLSA, F.I.} = 1.476,7813913} = \mathbf{0,1483332}$$

En consecuencia, por cada participación de ABF ESTRATEGIA 100, F.I. el partícipe recibirá **0,1483332** participaciones de INDOSUEZ BOLSA, F.I.

4) Que como consecuencia de la fusión han quedado disueltos y extinguidos, sin liquidación los Fondo ABF EUROBOLSA FI y ABF ESTRATEGIA 100 FI al adquirir el Fondo Absorbente INDOSUEZ BOLSA FI en bloque y a título universal todos los activos y pasivos del Fondo Absorbido y quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del absorbido.

5) Que el contrato de fusión se presentará en la CNMV, a efectos de que la referida fusión se inscriba en los registros administrativos que correspondan.

Atentamente,

Fdo.: D. Jaime Hoyos Moliner
Director General